



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

SANTA ROSA, 6 de octubre de 2023

VISTO el Expediente Nº 834/23 por el cual la especialista Ana Claudia Páez, docente de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del seminario extracurricular de posgrado *"Enseñanza y aprendizaje mediados por TIC: propuestas digitales en nuestras aulas"*; y

### CONSIDERANDO:

Que el seminario tiene como objetivos generales: *"Reflexionar acerca del rol que ocupan las tecnologías de información y comunicación (TIC) para en los procesos de enseñanza y aprendizaje; conocer pedagogías emergentes para la implementación de propuestas áulicas; usar recursos educativos tecnológicos; desarrollar habilidades para el manejo eficiente y responsable de diversas herramientas digitales, implementar de propuestas virtuales y/o mediadas por TIC."*

Que sus objetivos específicos son: *"Profundizar en el uso de los diferentes recursos disponibles en la nube; analizar críticamente los distintos recursos tecnológicos presentados afines a la práctica de la enseñanza y sus particularidades; incluir propuestas didácticas mediadas por TIC en la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativos; evaluar y justificar la selección de herramientas digitales de diseño, presentación, práctica, producción y publicación."*

Que el seminario está destinado a graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciatura que se dictan en esta Unidad Académica, tendrá una carga horaria de 40 horas y se dictará en forma presencial los viernes de 18:00 a 21:30, a partir del 20 de octubre del corriente en la Sede Santa Rosa.

Que el dictado de la actividad estará a cargo de la especialista Páez.

Que, entre otros antecedentes, Ana Claudia Páez es profesora de Inglés, título emitido por esta Universidad; especialista en Educación y Nuevas Tecnologías por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y especialista docente de Nivel Superior en Educación y Tic, título emitido por el Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. En la actualidad revista en el cargo de Profesora Adjunta, interina, con dedicación simple, en la asignatura II Nivel de Idioma Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras de esta Unidad Académica.

Que la realización de actividades de posgrado de estas características se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ordenanza Nº 051-CD-09 *Reglamento de seminarios de posgrado*.

Que el Artículo 2º establece: *"Podrán dictar seminarios de posgrado aquellos docentes que sean investigadores y docentes regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores y profesores invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado o evidentes antecedentes equivalentes."*



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

Que la especialista Páez posee antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado de la presente propuesta.

Que el Artículo 3° dice: *"Podrán cursar los seminarios de posgrado aquellos interesados que posean título de grado de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de universidades extranjeras"*.

Que el Artículo 6° establece: *"Si los seminarios de posgrado son extracurriculares a las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, la presentación del programa se realizará ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el aval del/la directora/a del Instituto de Investigación o Departamento correspondiente. Dicho aval consistirá en el análisis de la viabilidad, importancia y pertinencia de la propuesta de capacitación propuesta. Si estos requisitos estuvieran cumplidos, el Director/a del Instituto los elevará a la Secretaría de Investigación y Posgrado, quien verificará si se han cumplimentado los requisitos formales enunciados en el Artículo 10° del presente Reglamento, y lo elevará al Consejo Directivo para su aprobación."*

Que, en virtud de la licencia del profesor Mauro Cóccharo, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, obra Nota de la profesora Laura Gómez, integrante del Subclaustrado de Profesores del Consejo Departamental, quien deja constancia del aval del Departamento a efectos de la realización de la actividad.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado verificó los requisitos formales de la propuesta presentada y deja constancia que se adecua a lo establecido en la Ordenanza Nº 051-CD-09.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Directivo analizó el tema en reunión de fecha 6 de octubre y emite despacho de aprobación de la propuesta.

Que, en virtud de que el inicio de las actividades está previsto para el mismo día de la próxima Sesión, y a efectos de la organización y difusión de la actividad, las Consejeras solicitan aprobación mediante Resolución ad referéndum.

Que ello en el marco del inciso c) del Artículo 14° de la Ordenanza Nº 67-CD-14 s/ *Reglamento del Consejo Directivo*, que establece entre las atribuciones de la Presidencia el dictado de resoluciones ad-referéndum *"c) en ejercicio de las funciones que explícitamente le haya delegado el Consejo."*

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *"Enseñanza y aprendizaje mediados por TIC: propuestas digitales en nuestras aulas"* que, a cargo de la especialista Ana



DECANATO  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
Universidad Nacional de La Pampa

## **RESOLUCIÓN Nº 0817**

Claudia Páez, se desarrollará en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, durante el segundo cuatrimestre del corriente, con fecha de inicio el 20 de octubre, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la especialista Páez y al Departamento de Lenguas Extranjeras. Elévese al Consejo Directivo para su consideración. Cumplido, archívese.

Secretaria de Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Humanas  
UNLPam

Decana  
Facultad de Ciencias Humanas  
UNLPam



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

**RESOLUCIÓN Nº 0817**

## **ANEXO**

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO "ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIADOS POR TIC: PROPUESTAS DIGITALES EN NUESTRAS AULAS"

### **Departamento de Lenguas Extranjeras**

**Modalidad:** presencial.

**Docente responsable:** Esp. Ana Claudia Páez.

**Destinatarios/os:** graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas.

**Carga horaria:** 40 hs reloj (30 horas presenciales, 10 horas de tareas de lectura, producciones individuales y/o grupales y elaboración de trabajo final)

**Fecha y horarios:** viernes de 18:30 a 21:30 horas, a partir del 20 de octubre.

### **Fundamentación**

La globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, sumados al constante cambio y la inmediatez con que éstos se producen, conforman un nuevo escenario en el cual debemos aprender a comunicarnos. En tal contexto, la forma en la que las y los educadores llevan a cabo sus tareas cotidianas requiere de contar con conocimientos en Tecnologías de la Información y la Comunicación que puedan incluir en sus propuestas y, de esa manera, propiciar formas de enseñanza en un contexto actualizado.

En Argentina, el ámbito educativo ha estado fuertemente implicado en la integración de las TIC, ya que la Ley de Educación 26.606 en su artículo 11 establece que uno de los objetivos de la política educativa nacional es desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por estas tecnologías. Asimismo, en nuestro país, las modalidades educativas se definen por Resolución 2641 E/2017 y se dividen en dos grupos: las actividades presenciales y las actividades a distancia. En ambas modalidades se contempla el uso de tecnologías ya sea como apoyo o complemento a la presencialidad o como instrumento para lograr fines educativos.

En este contexto en el que la tecnología integra los procesos de enseñanza y aprendizaje las instituciones formadoras de formadores ofrecen formación docente continua con la finalidad de que las y los profesionales puedan incluir estas tecnologías en las propuestas áulicas. Desde la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, a través del



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

seminario extracurricular *Nuevos desafíos educativos Alfabetización Digital: Recursos TIC en la enseñanza de la lengua Inglesa*, se propone ofrecer marcos teóricos que permitan conocer los diferentes usos posibles de la tecnología, teniendo en un cuenta el sentido pedagógico, se explicarán los diversos roles asumidos como docentes usuarios de las tecnologías, se abordará la ciudadanía digital y se producirán contenidos multimediales que podrán ser integrados en diversas propuestas áulicas.

### Objetivos generales

- Reflexionar acerca del rol que ocupan las tecnologías de información y comunicación (TIC) para en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer pedagogías emergentes para la implementación de propuestas áulicas.
- Usar recursos educativos tecnológicos.
- Desarrollar habilidades para el manejo eficiente y responsable de diversas herramientas digitales.
- Implementar de propuestas virtuales y/o mediadas por TIC.

### Objetivos específicos

- Profundizar en el uso de los diferentes recursos disponibles en la nube.
- Analizar críticamente los distintos recursos tecnológicos presentados afines a la práctica de la enseñanza y sus particularidades.
- Incluir propuestas didácticas mediadas por TIC en la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativos.
- Evaluar y justificar la selección de herramientas digitales de diseño, presentación, práctica, producción y publicación.

### Contenidos analíticos

**UNIDAD 1:** Definición de Educación a Distancia, Educación Virtual, Educación Remota de Emergencia y Modelos de enseñanza Híbrida. Políticas Educativas Digitales en la Agenda Educativa 2030. Brecha Digital.

**UNIDAD 2:** Diferencia entre recursos educativos y recursos didácticos. Curación de contenidos. La inteligencia artificial en propuestas áulicas. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la escritura colaborativa de documentos y presentaciones (Google Drive, Prezi). Alfabetización visual. Uso de la imagen como recurso didáctico (Flickr, google images, nube de palabras). Diseño y uso de video (Powtoon). Murales digitales multimedia (Glogster, Mural.ly, Padlet).

**UNIDAD 3:** Alfabetización digital. Información Mediática Comunicacional.



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

Grabación de “podcasting” (Voki, Vocaroo). Diseño de mapas conceptuales y organizadores gráficos (mindmaps, Cmap). Sitios web (googlesite, wordpress)

**UNIDAD 4:** Características generales sobre las plataformas tecnológicas - Ejemplos de plataformas - Moodle, Classroom, Voz por Vos. Plataformas para la creación de juegos o con módulos para la gamificación: Educaplay, Quizlet, Genial.ly, Canva, Wordwall, Kahoot, Liveworksheet, entre otras.

**UNIDAD 5:** Diseño, implementación y evaluación de propuestas áulicas. Pedagogías emergentes: educación transmedia, Modelo TPACK, webquest, entre otros. Presentación y Evaluación de los diseños realizados.

### Bibliografía

Ávalos, M. (2010). ¿Cómo trabajar con TIC en el aula? Una guía para la acción pedagógica. Editorial Biblios, Colección respuestas.

Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información en Revista electrónica de tecnología educativa (<http://nti.uji.es/~iordi>).

Area, M. & Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar* XIX, 38, 13-20. doi: 10.3916/C38-2011-02-01.

Dudeney, G. & Hockly, N (2007). *How to Teach English with Technology*. Pearson Longman.

Dussel I. & Quevedo L. (2010). *Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires. Fundación Santillana.

EDUC.AR (2021). *Claves y Caminos para enseñar en entornos virtuales*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar. S.E. ISBN: 978-987-1909-20-9.

EDUC.AR (2021) *Escenarios combinados para enseñar y aprender*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. ISBN 978-987-1909-19-3.

Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Frau-Meigs, D. (2022). Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) en pandemia: desafíos y oportunidades para luchar contra la radicalización y polarización de audiencias y de ciudadanos. En: UNESCO y Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Navegando en la Infodemia con AMI*. Pp. 32-59. Recuperado de: <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/04/navegando-en-la-infodemia-web.pdf>

Litwin, E. (Comp) (1995) “Los medios en la escuela en Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas. Buenos Aires, Paidós.

Llorente Cejudo, M. (2006). *El tutor en Elearning: aspectos a tener en cuenta*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Vol 20. DOI:[10.21556/edutec.2006.20.517](https://doi.org/10.21556/edutec.2006.20.517).



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

Meneses Rocha, M. E. (2012). Ciudadanía digital: Competencia del individuo en el siglo XXI. Recuperado de:

[http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op\(10may12\)mariaelenameneses](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op(10may12)mariaelenameneses)

Ministerio de Educación y Deportes (2017). Resolución 2641-E/2017. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275872/norma.htm>

Moodle. Manual de usuarios. Disponible en: [https://docs.moodle.org/all/es/Manuales de Moodle](https://docs.moodle.org/all/es/Manuales_de_Moodle)

Mosquera, J. (2020). *Diferencias entre la enseñanza remota de emergencia, la educación on-line y la educación a distancia*. Disponible en: <https://www.aporrea.org/educacion/a289478.html>

Mishra, P., & Koehler, M.J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054. Recuperado de

<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.523.3855&rep=rep1&type=pdf>.

Novomisky, S. y Bernardo, N. (2022). Clase Nro. 2: Alfabetización Mediática e Informativa: desafíos actuales y nuevos derechos. *Alfabetización mediática e informativa: aprendizajes para una ciudadanía digital plena*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Peachey, N. (2013). *Tech tools for teachers: Podcasting*. Retrieved from: <http://www.onestopenglish.com/support/tech-tools-for-teachers>

Piovani, V. (2022) Las políticas públicas ante los desafíos de la escuela pospandemia. En: UNESCO y Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Navegando en la Infodemia con AMI*. Pp. 82-88. Recuperado de: <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/04/navegando-en-la-infodemia-web.pdf>

Scolari, C. (2022). Repensar las interfaces educativas en tiempos de pandemia. En: UNESCO y Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Navegando en la Infodemia con AMI*. Pp. 58-65. Recuperado de: <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/04/navegando-en-la-infodemia-web.pdf>

Puentedura, R. (2010). 'SAMR and TPACK: intro to advanced practice'. Available at <http://goo.gl/78UJn>

Quintana, J. (2013). La curación o responsabilidad de contenidos, el profesorado como organizador del proceso de aprendizajes mediante webquests. En J. Bergamann, & M. Grané, (Coord.) (pp.89-104). *La Universidad en la nube. A universidade na nuvem*. Barcelona: LMI. Col.lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universitat de Barcelona. Barcelona.

Richardson, W. (2010). *Blogs, wikis, podcasts, and Other powerful web tools for classroom*. California, Corwin.



DECANATO

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 0817

Salinas, J; De Benito, B & Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizajes. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 28, núm 1, pp-145.163. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Sánchez Rodríguez, J. (2005). Plataformas tecnológicas para entornos educativos. Revista Acción Pedagógica Vol. 14 Nº1 pp. 18-24 ISSN-e 1315-401X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13000/V/14>

Tarasow, F. (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo? en Diseño de Intervenciones Educativas en Línea, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea. Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

Wheeler, S. (2010, November 22). Digital literacy 1: What digital literacies? [blogpost]. <http://steve-wheeler.blogspot.com.ar/2010/11/what-digital-literacies.html?q=digital+literacies>

### **Bibliografía digital**

GROSS, B (2010) La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades Universidad de Barcelona. <http://es.scribd.com/doc/31120826/La-construccion-del-conocimiento-en-la-red-limites-y-posibilidades>

MORIN, E. (1999) Seven complex lessons in education for the future. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740eo.pdf> EJE 1 Reflexión

pedagógica: educación, cultura y nuevas tecnologías  
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003232.pdf>

EJE 2 Alfabetización audiovisual

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003230.pdf>

EJE 3 Alfabetización digital

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003231.pdf>

Las otras brechas digitales:

<https://www.unicef.es/educa/ideas/otras-brechas-digitales-papel-educacion>

Lectura transmedia

[https://www.youtube.com/watch?v=s\\_4vjhiwclo](https://www.youtube.com/watch?v=s_4vjhiwclo)

### **Otros recursos**

- Aula en Plataforma Moodle.
- Tutoriales sobre los distintos recursos citados en las unidades 2, 3 y 4 de este seminario.

### **Acreditación**



DECANATO  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
Universidad Nacional de La Pampa

## **RESOLUCIÓN Nº 0817**

1. Asistencia a clases: 75% de la totalidad de las clases efectivamente producidas.
2. Evaluación de las/os participantes:
  - a- Cumplir con trabajos prácticos acordados con recuperación en proceso.
  - b- Evaluación final: presentación de trabajo final con Aplicación y Evaluación de Recursos en aula en formato digital acordado.